



INFORME DEL COMISARIO ABG. LUIS CASTRO CASTRO, SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, APROBADA EN JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADA EL 24 DE MARZO
DEL 2018.

1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, no hay mucho que opinar dado que la Cia. Siempre se apega a la legal correspondiente.

2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos generados en la administración han sido cubiertos con recursos generados por la actividad económica de la Cia.

3.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Troncal, 26 de Marzo de 2018

Atentamente

Abg. Luis Castro C.

COMISARIO

C. I. 0300703881